

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Informe de la Comisión de Programas Sectoriales y

28 de febrero 2019



La COPSP sesionó de acuerdo al siguiente calendario:

Mesas de Trabajo Revisión de Reglas de Operación	11, 12 y 13 de febrero
Mesas de Trabajo Revisión de Reglas de Operación	25 y 26 de febrero
2 Sesión Ordinaria	27 de febrero



REGLAS DE OPERACIÓN SADER

No.	Programa	Participaciones	Respuesta
1	Producción para el Bienestar	4	No respondió
2	Crédito Ganadero a la Palabra	11	No respondió
3	Desarrollo Rural	25	15 Opiniones
4	Agromercados Sociales y Sustentables	7	No respondió
5	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10	No respondió
6	Fomento Ganadero	6	6 Opiniones
7	Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	5	No respondió
8	Concurrencia con las Entidades Federativas	4	No respondió

ACUERD

No.	Programa	Participaciones	Respuestas
9	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	11	No respondió
10	Fomento a la Agricultura	23	No respondió
11	Abasto Social de Leche, a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	7	Oficio genérico
12	Abasto Rural, a cargo de DICONSA, S.A. de C.V.	10	Oficio genérico
13	Fertilizantes	11	No respondió
14	Productividad y Competitividad Agroalimentaria	12	No respondió
15	Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	4	No respondió
16	Disposiciones generales	5	No respondió
Total	Participaciones * *.- Cada participación contiene mas de una opinión	155	21

REGLAS DE OPERACIÓN SEMARNAT SEP BIENESTAR

Acuerdo COPSP 01-01EXT.- La Comisión acordó convocar el día 5 de marzo del presente a las Dependencias SEMARNAT, SEP, BIENESTAR, con el fin de celebrar las Mesas de Trabajo de Revisión de Reglas de Operación. Y la demas Secretarías que integran el PEC el día 8 de marzo.



2 SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo COPSP 01-02ORD.- La Comisión acordó hacer un extrañamiento a la SADER ya que los funcionarios públicos no dieron respuesta a las opiniones vertidas en las Mesas de Revisión de Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios 2019 de la Secretaría, por lo que se exhorta a que cumplan con el acuerdo de las mesas de trabajo de entregar por escrito las respuestas a las opiniones con fundamento en la ley de Desarrollo Rural.

Así, mismo la Comisión acordó solicitar a la secretaría presente los proyectos de lineamientos de los Programas Presupuestarios U002, U004, U009 y U017, en versión corrida y limpia.

2 SESIÓN ORDINARIA

Continuación Acuerdo COPSP 01-02ORD.- En las disposiciones generales en el Capítulo V de la Supervisión en el Artículo 20 en los párrafos 1 y 2, donde señala que “la secretaría por conducto de la Dirección General de Planeación y Evaluación y/o el área que designe el Titular de la Secretaría, normará el procedimiento para la realización y el seguimiento a la supervisión de los Programas y/o Componentes”, **se propone** que sea a través de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del PEC, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, quien realice esta actividad.

2 SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo COPSP 02-02ORD.- La Comisión acordó convocar a la Secretaría de Bienestar el jueves 7 de marzo 2019 para la Revisión de Reglas de Operación de los Programas presupuestarios Correspondientes al PEC.

Acuerdo COPSP 03-02ORD.- La Comisión acordó solicitar ante el Pleno del Consejo la participación de la Secretaría de Bienestar con el tema “Sembrando Vida” para que en la próxima sesión del pleno del CMDRS se presente como tema central.

2 SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo COPSP 04-02ORD.- La Comisión por unanimidad reeligió al Maestro Jubenal Rodríguez Maldonado como Coordinador de la Comisión, asimismo también de la misma forma acordó la continuidad del Lic. Octavio Jurado como Coordinador Suplente.



2 SESIÓN ORDINARIA

Acuerdo COPSP 05-02ORD.- La Comisión, acordó por mayoría el respaldo al documento a en torno al posicionamiento de la circular uno del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

